



## Comisión de Puntos Constitucionales avala mecanismo interno para discusión de iniciativas en materia electoral

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó con 20 votos a favor, 12 en contra y 2 abstenciones, el acuerdo sobre el mecanismo para la discusión interna de las iniciativas constitucionales en materia de reforma política-electoral.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-puntos-constitucionales-avala-mecanismo-interno-para-discusion-de-iniciativas-en-materia-electoral-la-comision-de-puntos-constitucionales-presidida-por-el-diputado-juan-ramiro-robledo-r/>